

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE FUNES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Cumpliendo con lo establecido en los Estatutos de la Entidad, Comisión Directiva tiene el grato deber de convocar a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizara en la sede social situada en calle Candelaria y Tomás de la Torre de la Ciudad de Funes, en tal sentido se define dicha convocatoria para el día 27 de Agosto de 2018, se cita para el primer llamado a las 20 hs. y en caso de no cumplimentar con el quorum requerido para sesionar en este horario, se fija la hora 21:00 del mismo día como segundo llamado, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura y aprobación Acta Anterior.
- 2) Designación de dos Asociados que juntamente con el Presidente y Secretario firmarán el acta de la presente Asamblea.
- 3) Lectura y consideración para aprobación de la Memoria, Inventario y Balance General del último ejercicio cerrado al 31/12/2017.
- 4) Lectura del Informe de Síndico,
- 5) Renovación parcial de autoridades de Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero y 1er. Vocal Titular, 1er. Vocal Suplente, 2do. Vocal Suplente, Síndico Titular y Síndico Suplente.
- 6) Aceptación de cargos por renovación parcial de autoridades de Comisión Directiva.

RUBÉN O. TISERA

Presidente

HERNÁN M. STELZER

Secretario

§ 225 363763 Ag. 9 Ag. 15

COOPERATIVA DE VIVIENDA Y PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ASISTENCIALES SANTA ROSA LTDA.

SANTA ROSA DE CALCHINES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 47 de la Ley 20337, informamos a Ud. que se ha convocado a los Sr. Asociados de la Cooperativa de Vivienda Y Provisión de Servicios Públicos Y Asistenciales Santa Rosa - Matrícula INAES Nº 11277 Nacional y Nº 1629 Provincial - Asamblea General Ordinaria fuera de término para el día 20 de agosto de 2018 a las 16:00 hs. en nuestra sede social, sita en Ruta Provincial Nº 1 Km 38 de la localidad de Santa Rosa de Calchines, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de 2 (dos) asociados para que juntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de la asamblea.
- 2) Consideraciones de las causales por las cuales la asamblea ocurre fuera de los plazos legales.
- 3) Consideraciones de las memorias, balances, informes de síndico y auditor correspondiente a los ejercicios de los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

4) Elección de nuevos consejeros y síndicos a los fines de cubrir cargos vacantes, por mandatos vencidos, hasta la próxima asamblea.

NOTA: La asamblea se realizará válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

§ 45363755 Ag. 9

VENFI S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª Y 2ª Convocatoria)

Conforme lo dispuesto por el Estatuto Social, se cita a los Sres. Accionistas de Venfi S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Agosto de 2018 a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el local social, sito en la calle José María Rosa 7789 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea;
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General (Estados contables básicos, Anexos y Notas a los estados contables). Inventario, y demás documentación, y gestión del Directorio, correspondientes al ejercicio Nº 14 finalizado el 30 de abril de 2018;
- 3) Proyecto de Destino de la Utilidad del ejercicio.

Rosario, Santa Fe, 3 de Agosto de 2.018.

ARTURO PRUDEN

Presidente

§ 225 363783 Ag. 9 Ag. 15

ASOCIACIÓN CIVIL IGLESIA EVANGÉLICA PENTECOSTAL CRISTIANA

CRISTO EN GLORIA

MACIEL

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Iglesia Evangélica Pentecostal Cristiana Cristo en Gloria, con domicilio en calle San Martín Nº 365 de la localidad de Maciel, Santa Fe, llama a Asamblea General Extraordinaria para la fecha 26 de agosto de 2018, a las 17 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobar la Escritura de Aceptación del inmueble sito en calle Mendoza S/N de la localidad de Gaboto donde funciona el Templo que oportunamente fuera adquirido por Catalina Basualdo y otra, con dinero y para la Iglesia Evangélica Pentecostal Cristiana Cristo

en Gloria.

2) Designar al Dr. Gustavo David Vergara para realizar la escritura y toda acta notarial y/o acto jurídico

3) Facultar a la Sra. Presidente y/o su remplazante natural y Secretaria para firmar la escritura.

NOTA: Se recuerda a los señores asociados el artículo 37 de los Estatutos, la Asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de concurrentes de asociados que pasada media hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiere reunido ya la mayoría absoluta con derecho a voto. Para participar de la Asamblea el asociado deberá estar al día con la cuota societaria, en Tesorería.

\$ 42,90 363790 Ag. 9

**ASOCIACIÓN MUTUAL DE
PROFESIONALES Y
PRODUCTORES
AGROPECUARIOS
“AMPROAGRO”
(Matrícula SF Nº1654)**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Mutual de Profesionales y Productores Agropecuarios “AMPROAGRO”, Matrícula SF. 1654, llama a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en su local de calle Alvarez Thomas 1735 de la ciudad de Rosario, el día 26 de octubre del 2018, a las 18 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura del acta de Asamblea anterior.
- 2) Designación de dos asambleístas para que junto al Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea.
- 3) Consideración de la cuota social.
- 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Notas Anexas, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe de la Junta Fiscalizadora 1 correspondiente al ejercicio Nº 11 cerrado el 30 de junio de 2018.
- 6) Aprobación de la Gestión del Consejo Directivo.

JORGE CONIGLIO

Presidente

EDIT MUÑOZ

Secretario

NOTA: Artículo 41: El quorum para sesionar en las asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los órganos directivo y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

